

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

E-mail: cisec@unsa.edu.ar presiden@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº 210/2020-CI

SALTA, 24 de septiembre de 2020

VISTO:

La Nota N° 0612/20 presentada por el Dr. José Fernando Gil – Docente de la Cátedra de Química Biológica y Biología Molecular e Investigador del INENCO, Unidad ejecutora de Doble dependencia UNSa-CONICET, mediante la cual solicita el aval académico para el 1er Simposio sobre el "USO DE PROTEÍNAS RECOMBINANTES EN SALUD HUMANA Y VETERINARIA", que se llevará a cabo el día 08 de octubre del corriente año, y:

CONSIDERANDO:

Que el evento es organizado por la Cátedra de Química Biológica y Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta.

Que el objetivo del mismo es difundir el avance en la temática desde el abordaje de estudios que buscan dar solución a problemáticas regionales y nacionales.

Que el evento contará con las disertaciones de la Lic. Estefanía Bracamonte, la Dra. Noelia Floridia Yapur, el Dr. Rubén Cimino, el Dr. Germán Rosano, la Dra. Mónica Jacobsen y la Dra. Alexandra Targovnik, que pertenecen a entidades científico-académicas y cuentan con extensos antecedentes en la temática.

Por ello.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el aval académico del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta al 1er Simposio sobre el "USO DE PROTEÍNAS RECOMBINANTES EN SALUD HUMANA Y VETERINARIA", previsto para el día 08 de octubre del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente al Dr. José Fernando Gil. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

> Dr. RICARDO D. QUINTEROS SECRETARIO TÉCNICO CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

Dra. LIZ G. PRESIDENTE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

NALLIM